# MONAROU

DIARIO POLITICO

ANO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.-Provincias, trimestre, cuatro pe tas. Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 28 de Junio de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebajs de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 761

### HOSPITALES DE MARINA

No por molesto, creemos menos necesario añadir unas palabras á la tarea que venimos imponiéndonos de hacer luz en este asunto, á fin de que llegando nuestro modo de pen ar bajo la vista de quien debe leerlo, no quede, por líneas más ó menos, imperfecto nuestro propósito de ofrecer una ayuda franca y leal al expediente sobre hospitales que en estos momentos se tramita, y que según nuestras noticias privadas està en vias de adquirir el sello del ultima-

En nuestra reciente campaña hemos huido de toda parcialidad, de todo espíritu de apasionamiento y de preferencia, que no podemos sentir, y que á nuestros propios ojos nos hubiera rebajado. La parcialidad por nuestra parte, hubiera sido incomprensible, después de nuestras leales confesiones. Por el contrario, si por un momento hubiéramos visto que en las anunciadas reformas se atacaba en lo más mínimo al brillante cuerpo de Sanidad de Marina, en perjuicio, no ya de su decoro, sino de sus intereses, nuestra pluma no hubiera sido la última en esgrimirse.

Mucho estimamos al digno é ilustrado cuerpo de Sanidad de la Armada en el que reconocemos altos talentos é inteligencia indiscutible; con la amistad de muchos de sus dignísimos jefes y oficiales nos honramos; ocasiones varias tuvimos de aplaudir y de admirar el fervor y hasta el fanatismo que les inspira la ciencia honrosa á que dedican sus estudios; y como personas y como miembros de una corporación científica, ellos son á nuestros ojos dignos de todo respeto. Al lado suyo vivimos y estamos, y no somos el último, el elemento civil, en disfrutar de los auxilios y de los recursos que suministra su saber. Parte integrante y valiosísima, esa clase distinguida, de nuestra sociedad departamental, sabemos todo el mérito que la avalora y deseamos anchos horizontes en el porvenir para esa pléyade de juventud brillante y entusiasta que ocupa los peldaños de las primeras escalas de ese cuerpo. No seremos, pues, de los rezagados en recabar facultades en beneficio suyo; pero facultades sensatas que no pugnen ni con la severidad que le es característica, ni con el más rudimentario buen sentido; y poco nos importa el sofisteismo en que dieron nuestros impugnadores, buscando por todos caminos apoyos débiles para el sostén de una campaña que nosotros no iniciamos y en la que solo milita el amor propio perio-

Peroincurririamos en la nota de parcialidad que por algunos ha tratado de atribuirsenos, y nos pondríamos en contradicción con nuestro principio, si, desconociendo la identidad de las razones que hay para pensar como lo hacemos, pretendiésemos para el cuerpo Administrativo una situación distinta de la que para el cuerpo de Sanidad consideramos necesaria.

Lo mismo que el uno, opinamos que debe desempeñar el otro sus funciones características con iniciativa y responsabilidad propias, sin injerencias humillantes, ni intromisiones absurdas: opinamos que la administración de los hospitales debe relacionarse y armonizarse intimamente con el régimen sanitario de los mismos; pero conservando á la una toda la independencia y toda la libertad de acción que son necesarias en el otro: no creemos que los establecimientos aludidos deban por ningún concepto constituir una excepción de la regla común á todas las demás instituciones análogas del ramo, un imperium in imperio, como las apasionadas sugestiones de un espíritu profesional mal entendido sugiere á los partidarios de la reforma que combatimos; un estado independiente dentro de la misma Marina española, que, si halaga vanidades, lastimaria derechos de corporaciones susceptibles y destruiría la armonía y unidad del conjunto, en perjuicio de altos intereses y de las conveniencias más sagradas.

Si al pensar de esta manera merecemos la calificación de apasionados y parciales, es punto que remitimos á la decisión y al criterio de las personas sensatas y competentes

Mucho nos ha dolido el hacer concurrir al Médico militar á nuestras columnas en son de critica para responder á esa prensa que

erróneas y ya añejas; mucho nos apesadumbra que pueda ponerse en duda el interés y el respeto que la clase toda nos merece; pero ante la fuerza de las ideas y en la serena región de las teorías, á nadie restringidas ni vedadas, y menos al periodismo, no encontramos recto, y si por el contrario anómalo, que se nos presente à hombres de saber, y cuyos derroteros son tan distintos, como agitados por esa ansiedad trivial y esa sed demando que se les supone, con menos-

cabo de su sensatez y su cordura.

El médico no debe olvidar nunca que es médico y que desempeña un sacerdocio elevado y reñido con toda otra especie de fueros; su actividad no debe traspasar los límites de su despacho y de su estudio, ni su autoridad trasponer la limitada esfera del consejo. Venido á la vida militar para ejercer una misión de consuelo, su trono está á la cabecera del doliente, y sería descentrarle de su objetivo único el querer depositar en sus manos una acción distinta de la acción concurrente, que es la única que le incumbe en todos los medios sociales. El médico no es un militar, aunque vista uniforme, y corra los mismos peligros que sus hermanos en la milicia, y ni su ciencia le habílita para dictar órdenes, ni la severa organización á que obedecen los principios militares se lo consentiría tampoco, El querer salir de aqui, procediendo en otro sentido, para revestir al médico de un fuero que no le incumbe y que está reñido con su carrera, no sólo sería atentar á su especial misión, que habría de resentirse, sino crear antagonismos y rozamientos que no caben dentro del servicio de las armas.

Pero El Correo Gallego que llevó en este punto la voz cantante, lo cree de otro modo y se defiende en sus últimas trincheras. Busca salidas, directa ó indirectamente, y á veces se apoya en sus fuerzas propias y á veces descansa en las agenas, presentándonos dechados á nuestro juicio nada pertinentes. De este género es el recurso à que apela en uno de sus últimos números tomando de la Revista de San dad Militar especies, que si él cree que la tavorecen, contrarian su doctrina. Traer á cuento extranjeras organizaciones, si bieses muy abonado y hábil, nada prueba en nuestro proceso; si bienes muy oportuno para aque-llos que, poseidos del organismo nervioso del cuadrúmano, no encuentran más panacea que lo exótico, es poco práctico para espiritus serenos y que no deben inspirarse en otra norma que en la que fijan los frutos de la propia observación y la propia experiencia. Nos dice, ó mejor dicho nos traslada El Correo, la aseveración de que la campana ari Lonein na aemostraac indiscutible la necesidad absoluta de dar al servicio sanitario militar la completa autonomía, igua! á la que disfrutan los cuertos de artilleria é ingenieros; pero ese mismo argumento se tuerce contra él que lo emplea probando la fuerza de nuestra lógica, pues si organizaciones distintas admiten ó pueden admitir ese orden deideas, y si la particularisima proposición del general Tay, autor de la Memoria, puede ser en Francia de aplicación útil, no encajan en la Marina de nuestro país, cuyo organismo debe conocer El Corre Gallego. Admitir, pues, en el Ejer-cito de la vecina república, donde pasan esas cosas en los cuerpos de Ingenieros y artillería, un modo de ser autónomo para el medico, será acaso lógico: admitirlo aquí donde pasan de otro modo, sería el más grande de los contrasentidos y el mayor de los dispa-

Después de todo, esas asimilaciones estrechas y pasivas, El Corveo tiene demasiado buen sentido para comprender cuanto son perjudiciales: los organismos no son los mismos, las condiciones varían de pueblo á pueblo, y en algunos, lejos de ser similares, son diametralmente refractarias.

Siempre hemos sido víctimas los españoles de esa nécia ansiedad de imitación ciega que nos hace desconfíar de nuestras propias iniciativas, entregándonos sin discernimiento à un remedio servil que descompone à veces lo compuesto y nos conduce á la ruina por el deseo de mejorar. En la Armada hay tristes casos de lo que vituperamos y no nos parece conveniente seguir la misma

Si los servicios están bien desempeñados,

utilizó su nombre para predicar doctrinas si obedecen bien al objeto que los ha instituido, y si, sin rozamientos ni obstáculos marcha la máquina, sea ella la que sea, ¿á qué bueno ese pueril y criminal prurito de reforma en que nos eternizamos, en que nos consumimos, tirandoála calle y malgastando nuestras fuerzas y nuestra virilidad? ¿O acaso seremos incapaces de producir nada bueno, sin contar con un patrón y con una cabeza extranjera?

Sentiriamos de verdad que El Correo Gallego, cuya independencia de carácter es notoria, llevase sus terquedades hasta el extremo de incurrir en vulgaridades semejantes, sólo por el deseo pueril de quedar con color en esta contienda.

Confiese, antes bien, que obra apasionado, que ni Dios se lo tomaría en cuenta, ni nosotros habremos de vituperarle por eso.

Entre comas

CRISIS PARCIAL

(D. Aniceto entrando en su casa muy agitado.)

y si viene algún recado para mi me avisas inme-

diatamente. ¡Jesús! ¡Qué calor y qué emociones!.. Hay crísis. Esta vez la cosa es inevitable... Manuel. ¿Está sordo ese chico? ¡Manuel!...

Sácame el frac y el pantalón y el chaleco y la

corbata blanca y las botas de charol. Hay que ver

si esas prendas tienen alguna mancha para qui-

társela in mediatamente. ¿Qué si voy de baile? No es eso, Manuel; es que el ministerio está en crisis y yo seré uno de los llamados.

nito que tengo junto á la nariz. No me parece

bien presentarme à jurar ante las instituciones

con este cutis. Aprieta un poquito. ¡Uy!... No seas tan exagerado... ¡Está ya? Perfectamente. Ahora, úntate el dedo con aceite y pásamelo por

Pues si, Manuel, el jefe me lo ha dicho muchisi-

mas veces; «El día que tengamos modificación ministerial, cuente V. con una cartera.» ¡Natu-

ralmente! Yo he hecho mucho en favor del parti-

do; yo he llegado hasta à regañar con mi cuñada porque se puso en relaciones con un diputado de

oposición. Yo he hecho verdaderos sacrificios

por la libertad y por la patria. El año 68 estuve

metido en una tinaja dos dias y medio para sus-

traerme á la presencia de la policía. Soy hombre

que puedo aspirar á una cartera, porque además tengo facilidad de expresión, aunque me esté mal

Cuando chiquitin, ya mi madre decia slempre que yo iba a parar en algo grando. ¡Predestina-

las Cortes. Me acuerdo que un diputado novel

que se sentaba à mi derecha no pudo reprimir el

¿Qué si entraré en Fomento) Eso no te lo pue-do decir todavía, pero me parece que voy á U!-

tramar, Como yo he hablado muchas veces de la

triste condición del negro y de su tufillo natural,

es fácil que el jefe haya fijado en mi los ojos para

Había de ir á jurar de levita? Mientras no me ha-

A ver si tu mismo puedes quitarselas con una plancha, ¿Qué dirian los gentiles hombres de Pa-

lacio si lo vieran asi? ¡Bllos que son elegantes!...

Pues, si, Mauuel. Hay crisis. Y por esta vez no

cabe duda. El jefe me lo ha dicho de una manera

categórica, pero yo no me he atrevido á pregun-

tarle nada respecto de mi cartera. Hay que pro-

ceder con diplomacia y no demostrar impacien-

cia. Lo que está de Dios sucede al fin y al cabo,

y yo sone la otra noche que me habían dado la

cartera de Ultramar, y que había descubierto la manera de desteñir á los negros valiêndome de

Ah! La comida. Ya me había olvidado de ese

detalle. Cuando uno está en visperas de ser go-

bierno no piersa más que en los problemas poli-

tions y en los altos intereses de... Llevate la sopa.

del Consejo; de seguro que el jefe me anda bus-

cando. Tú, mientras, me preparas la ropa de eti-

queta, porque será muy posible que tengamos que

¿Qué es esto? ¿Ternera? No, no la quiero. ¿No nay merluz ? ¿Sí? Pues tráemela. He podido notar

que el pescado me entona, y un día como hoy ne-

cesito estar cun la cabeza muy firme. ¡Figurate!

Un hombre que va à encargarse de una cart-ra!

Qué tienes un primo en Cuba? Pues si quieres te

Lo traigo à la Península. ¿Es blanco? Perfecta non-

te. Hombre, no te ofendas; porque podría ser ne-

gro; yo tuve una tia mulata oscura y no creo que

jurar hoy mismo.

sea ninguna deshoara.

Quiero acabar pronto para ir à la Presidencia

un cocimiento de albayalde y leche de ovejas.

gan el uniforme tendré que llevar el frac.

Qué traes ahi? ¿La levita? No, hombre, no.

¡Caramba! ¡Qué arrugas tiene en los faldones!

entusiasmo y me mordió en una pantorrilla.

Mi primer discurso levantó una tempestad en

Mira lo que son las cosas!

ciones de las personas!

encima. ¡Ajajá!

[Hombre! A ver si puedes reventarme este gra-

-Manuel, Manuel... La comida cuanto antes,

gar alimento una persona que está con un pié aquí, con otro en el ministerio de Ultramar y con otro en la aristocracia, como quien dice.

Véte à buscar unos pastelillos à la tienda de abajo. Que sean tiernos; dí que son para mí. Puede que á estas horas ya haya circulado la noticia de ni próximo nombramiento. Ya verás como al pronunciar mi nombre se sonrie el'tendero ...

Ea, ya estoy listo. Abur; tenlo todo arreglado para dentro de una hora, y si viniese alguna carta para el ministro de Ultramar, recibela, porque será para mi seguramente.

Ya verás como se nos llena ese pasillo de pretendientes y como me van à marear con recomen-

¡Ah! Díle á la cocinera que desde mañana ponga dos principios y que compre queso más de-

(Don Aniceto consulta el reloj, se arregla la corbata y sale á la calle tatareando el himno de

II

¡Manuel! ¡Manuel! ¿No ha venido ninguna carta para mil ¡No han dejado ningún aviso de parte del jefe? No? Pues me extraña.

Si; vengo de la Presidencia, pero no me ha parecido oportuno preguntar nada al jefe, y he resuelto meterme en casa para esperar el aviso. Lo probable será que me pongan dos letras dándome la noticia. Aquello está lleno de políticos y no querrá decírmelo de palabra para que no se en-

El caso es que me devora la impaciencia... Voy á salir, á ver que se dice en los círculos politi-cos... Ea, abur.

Manuell [Manuell [Hay algo? (No? (No ha venido ninguna carta? ¡Por vida del...

He estado en el Círculo, en el salón de conferencias, en el café y ¡nada! No se sabe todavía quién entra en Ultramar. A estas horas puede que ya venga por el camino el ordenanza con la noticia de mi nombramiento.

El caso es que no tengo paciencia para estarme aquí hecho un pasmarote; alla voy... Si, á la Presidencia otra vez. ¿Quién sabe si el jefe me andará buscando por los pasillos para darme la noticia verbalmente?

¿Has quitado las arrugas del frac? Bueno. Abur y si durante mi ausencia recibes alguna carta, ponla en la bandeja y envuelve los pastelillos en un papel. Desde hoy, ya lo sabes, todas las cartas me las presentas en la bandeja.

[Manuel, Manuel! No, no me des el traje de etiqueta. No es eso lo que necesito. Dane una taza de tila, ó si nó, dame el queso manch go, porque me matala debilidad y la desesperación.

¿Que qué sucede? Pues ocurre... Que he ido à preguntar al jefe si era yo el nombrado jy por poco me pegal...

LUIS TABOADA.

### Correo de Galicia

Gran amargura respiran las siguientes líneas publicadas por La Prensa Gallega de la Coruña en «Ultima hora.»

¡¡La Coruña ha muerto!! R. I. P.

La dignidad de Galicia está gravemente he-

La enfermedad de que murió la Coruña y la qua ha colocado á las puertas de la urna cineraria la dignidad, la honra y el decoro de Galicia, es la falta de glóbulos rojos en la sangre.

La anemia moral y física es, pues, completa. Qué necesita si aun es tiempo de salvarla?

Mucho hierro, musho, muchisimo. Y hay escasez en las minas que estin en explotación.

Pobre Coruña!

Desgraciada Galicial

Ahora querrán algunos celebrar meetings. Manifestaciones de duelo y de otra clase es lo

que ya cabe. Antes nó, porque era preciso esperar á que llegara por ahí alguno que quisiera contar cuatro

paparruchas. Y por esperarle, han preferido que, entre tan-

to se llevaran los demonios el pleito. Si; parque el p'eito se ha perdido. Lo presumiamos desde que Montero Rios, co-

mo siempre, huyó de la quema. Pero lo hemos sabido mis al por medor después de impreso el editorial de este número.

¡L'istima de que en su lugar no se nos hubiera ocurrido la idea de una catilinarial...

Y se perdió ol pleito con las costas.

Gracias que el de Lourizan será esta vez generoso y condonará los honorarios, como si hubiera trabajado de oficio.

Que pocas veces le sace le por que es ya abogade, viejo. Pero si cobrase la alegación ya podian rascarse hacia arriba los herederos de la difunta Co-

¿Que hay de postre? ¿Queso manchego? Hombre, no parece propio que se entregue à ese vul-

Biblioteca de Galicia

Por que don Eugenio no tiene por que dejar de ser don Eugenio.

Y sus aduladores de ahora no; por que antes eran otra cosa.

Pero vamos al caso. Por esperar las paparruchas á que antes aludimos, no se celebró el meeting ni se dió cuenta de nada al pueblo.

Sin embargo ¡cómo si lo viéramos! los mismos que tienen la culpa acudirán al pueblo ahora para que supla las faltas y enmiende las torpezas. Con acudir al patriotismo basta.

Es bastante elástico el de algunos. Pero pronto les quitaremos las caretas. Ahora se convocarán á los que estos di

Ahora se convocarán á los que estos dias estorbaban en las petites reuniones en família con acompañamiento de alabarderos.

¡Todo sea por Dios! ¡¡La Coruña ha muerto!! R. I. P.

¡La dignidad, el decoro, la honra de Galicia están heridas de muerte!

Para salvarlas ¿hace falta mucho hierro? Pues administradselo los que bien ó mal dirijís

Si no podéis ó no sabéis aplicar el remedio para lo cual podéis contar, aunque vosotros lo merezcáis poco, con nuestro humilde auxilio que será siempre sincero, no os extrañéis de nada de lo que ocurra.

Y pueden ocurrir muchas cosas. ¡La Coruña ha muerto! R. I. P.

### Crónica maritima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Hau sido desestimadas las pretensiones hechas por el contramaestre mayor de primera clase don Manuel Beceiro y Freire y los primeros don Narciso Abelleira y don Juan Candales y Fernández, que solicitaban la bonificación de la tercera parte del sueldo de Ultramar por servicios prestados en las colonias.

—Han sido destinados al apostadero de Filipinas el teniente de navío don Manuel Calderón y los alféreces de navío don Honorio Cornejo, don Luis Suances y lon Francisco Ruiz Moro.

—Se ha dispuesto que el plazo mínimo para repetir los cabos de mar el examen para terceros contramaestres, sea un año.

—Ha sido destinado á la escuadra de instrucción el teniente de navío don Mario Rubio.

—Ha sido dado de baja por pase al ejército el fogonero de segunda clase de la armada Miguel Lopez Garre.

—Han sido destinados al departamento de Ferrol los alféreces de navío don Julio García Vilar y don Mariano Carreras.

—Los tenientes de navío don Rafael Benavente y Carriles y don José Manterola y Alvarez y los alféreces de navío don Indalecio Casas y don José García de Quesada, han sido destinados al departamento de Cádiz.

—Se ha concedido al tercer practicante de la armada don Francisco Toral Velazquez abono de diferencias de sueldo de su empleo al de guarda almacén que desempeñó interinamente.

— Han sido destinados al departamento de Cartagena los tenientes de navío don Juan Antonio Diaz Cañedo, don Rogelio Baeza y Segura, don Enrique Vidaurreta y los alféreces de navio don Rufino Eguin, don Antonio de Lara y Pino, don Juan Antonio Ibarreta, don José Dominguez y don Manuel Brugueta.

—Se ha dispuesto cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el capitán de fragata don José Ruiz Rivera.

—Han sido nombrados comisarios de subsistencias y de obras del departamento de Ferrol los Sres. D. Ricardo García Cáceres y D. Federico Alemán.

Se ha dictado una real orden para que desde el 1.º de julio quede en cuarta situación la fragata Numancia, trasbordando la insignia al Pelayo.

El lunes salió de Port-Said, prosiguiendo su viaje, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao.

Para relevar al cañonero Pilar, de estación en el puerto de Barcelona, será destinado el nuevo crucero de tercera clase Don Juan de Austria, el cual se está alistando en el arsenal de Cartagena.

El de igual clase *Don Antonio de Ulloa*, recientemente construido en el arsenal de la Carraca, será destinado al Cantábrico.

Ha regresado á Vigo, después de hacer un crucero, la goleta *Prosperidad*.

El vapor *Chasente*, que salió de la Coruña el 1.º del actual, llegó á Buenos Aires el 22 sin novedad.

Dicen de Cartagena:

«La música de la escuadra de instrucción tocó ayer tarde en el paseo del muelle escogidas piezas de su repertorio.

A pesar del poco personal con que en la actualidad cuenta, cuantas piezas ejecutó ayer la espresada banda, fueron admirablemente interpretadas.

La fantasía de «Fra-Diabolo fué una de las que sobresalieron del programa y la cual tué oida con sumo gusto por el numeros público que asistió al paseo.»

### EL SUBMARINO «PERAL»

Cádis 23 de Junio.—Es muy dificil procurarse noticias exactas del Peral, pues los abusos que se cometieron en las primeras maniobras, y que

produjeron no pocas disgustos à su ilustre inventor y à sus distinguidos compañeros, les han impuesto el deber de una gran reserva en lo que podemos llamar datos particulares, así como un mandato de la superioridad absoluto silencio en lo que à pruebas oficiales se refiera.

El submarino salió el miércoles á las cuatro de la tarde del dique donde se hallaba en seco, y ha quedado fondeado en el Caño, en el mismo sitio donde lo estuvo en las primeras pruebas.

Esta salida se hizo sin ningún incidente y responde al deseo de Peral de colocar los acumuladores, que suponen un gran peso para gravitar sobre un barco en dique, en las condiciones más ventajosas, esto, es, flotando.

Las obras pueden darse por terminadas, pero no así las pruebas, que Peral desea hacer minuciosas y acabadísimas, sin que el barco se suelte de sus amarras hasta no estar segura su dotación, en que los aparatos responden sin el menor entorpecimiento á los fines á que se destinan.

Como estas pruebas han de ser muy repetidas, y es posible que algunas de ellas den ocasión á modificaciones o cambios que la práctica indique, no es fácil fijar la fecha para los oficiales, que, si bien pudieran ser muy pronto, de presentarse todo resuelto, como de los experimentos parciales parece estarlo, pudieran dilatarse de surgir alguna dificultad.

Lo que si es es seguro es que los marinos están satistechos de su trabajo, y que es de esperar que en las segundas pruebas, con menos ruido tengamos más nueces, al contrario de lo que sucedió en las primeras.

#### LA CATASTROFE DEL «PAZ»

Escribe doña Patrocinia de Biedma à La Epoca: 
«Peral ha aceptado la defensa de Saralegui, comandante del Pas, para la cual ha sido nombrado. Este distinguido marino que ha tenido la desgracia de perder su buque en el escollo de Las
Aceiteras, es generalmente conocido y apreciado,
siendo doblemente sensible ese contratiempo à
los que comprenden sus especiales dotes de inteligencia y celo en el cumplimiento de su deber.

El Pas se ha perdido por una de esas horribles traiciones del mar, que la fuerza humana es im-

potente para vencer.

El temporal, desencadenado entre esas peligrosas gargantas, arrastra como débil arista el barco que se estrella en el escollo, y no hay gobierdo ni maniobra que evite la catástrofe, porque no hay fuerza que oponer á la pujanza de las olas.

### Del interior

Nos está llamando extraordinariamente la atención, la injusticía notoria con que se resuelven algunos expedientes de bonificación de la tercera parte, como sueldo de retiro á los contramaestres que han servido más de 6 años en Ultramar, por que si el artículo 25 de la ley de presupuestos de Cuba del 13 de Julio de 1865 estatuye que tendrán derecho á aquella bonificación las clases pasivas militares, con arreglo al art. 146 del reglamento de empleados civiles de 1866 ¿con que derecho el Consejo Sapreno y los respectivos ministerios interpretan que no alcanza este derecho á los contramaestres que obtuvieron su retiro del servicio y que cuentan más de 6 años en Ultramar?

¿No son clases pasivas militares, que es el texto expreso de la ley?

¿Como distingue el Consejo Supremo contra ese texto de clases pasivas militares?

Equiparados á sargentos están los segundos, terceros y cuartos maquinistas de la Armada, y si á estos se les concede dicha bonificación con justísimo derecho ¿qué género de lógica puede emplearse para eliminar á los contramaestres de ese mismo beneficio?

Si dominando una situación democrática, así se posponen los humildes ¿qué queda para las si-

tuaciones que llaman reaccionarias?
¡Ah! Lo que bay es que estas obran aplicando la ley sia sofistificarla, sin acomodarla a conventualismos irritantes y sin barrenar sus preceptos, para hacer más llevaderas las crisis del Tesoro, con perjuicio manifiesto de la equidad y saltando segun se deduce de los ejemplos, por todas las conveniencias sociales.

La sociedad Cervantes anuncia para el lunes una velada cómico-dramática que teudrá lugar en el teatro Romea, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonia
2.º El drama en un acto y en verso, original de Marcos Zapata, que lleva por título La capilla de Lanusa, desempeñado por la señorita Marés (M.) v los Sies. Paredes, Chico, Cárovas, Ore-

llano y Dopico.
3.° Segunda y última representación del drama en un acto y en verso, de D. Luis Blanc, que
se titula La pena capital, en la que toman parte
la Srta. Marés y los Sres. Paredes, Dopico, Cánovas, Orellano, y Gonzalez.

4.º La graciosa comedia, nueva en esta localidad, en dos actos y en prosa, de Coello y Campo Arana, nominada El paño de lágrimas, desempeñado por las Srtas. Marés (M.) y Marés (L.) y los Sres. Orellano, Paredes y Dopico.

La matrícula de la contribución industrial de esta ciudad, será en breve remitida á la aprobación superior.

Entró en la Secretaría del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta localidad, contra Joseta Franco, por rebo dedinero á Manuela Franco.

#### EL GUITARRISTA PARGA

Para dar à conocer las habilidades de este hijo de nuestro pueblo, vamos à reproducir las líneas que La Bandera Liberal de Málaga dedica al notable guitarrista, reseñando un concierto con que

cbs quió nuestro paisano á los sócios del «Círculo mercantil» de aquella ciudad, cuyo número hace llegar á nuestras manos uno de sus admiradores, que lo tenia recortado. Hé aquí esa.

«No nos meteremos ahora en inquirir la mayor ó menor antigüedad de la guitarra. Pertenece esta última al sexo femenino y talvez se incomodaria si supiese que nos ocupábemos en averiguar la edad que tiene.

En cuanto à clases sociales, la guitarra popular es la más generalizada. No hay boda, bautismo, ni fiesta donde ella no sea más tocada que piano de colegio.

Sabe todas las canciones populares de memoria y á veces las toca ella sola, mientras el tocador rasgueador se imagina que es él quien las está interpretando.

La guitarra aristocrática es la que tiene la honra de recostarse sobre la falda de una señorita, quien más para lucir la mano que para hacerse aplaudir como profesora, acaricia las cuerdas del instrumento.

La guitarra clásica, en fin, es la que haciendo un esfuerzo sobre si misma, interpreta las sonatas de Mozart, Meyerbeer, Chapin y otros maestrillos de igual categoría.

La guitarra de Parga, pertenece á esta última clase. Nosotros que le oimos con gusto en el Liceo, rodeado de caballeros y en domicilio particular; circundado de lindas jóvenes empezando por la señora de la casa, le hemos vuelto á oir anoche en el «Circulo Mercantil» ante una numerosa concurrencia.

Parga es gallego, y tenaz como se dice que son generalmente en aquella hermosa región de España.

La dificulta i que se le pone en la cabeza ha de pasar á la guitarra y antes que no vencerla se daría él por vencido; es decir, renunciaría á tocar.

Las sonatas más difíciles se trasportan á aquellas seis cuerdas con una precisión digna de encomio, y los aires del pueblo se quedan allí con el alma que tienen, pero toman un cuerpo que los separa en mucho de sus compañeros.

Es esa la verdadera misión de la guitarra? Creemos que no. Si lo fuera, perdería su principal atractivo. Dejaría de asistir á las fiestas campestres, dejaría de interpretar los sencillos y sentimentales cantos del puablo, hijos todos ellos, más del corazón que del arte, ó sería necesario que cada tocador de guitarra fuese un segundo Parga.

Pero si lo fuera, entonces, adios, tiernos y fáciles cantos de esos que tienen su clasicismo en lo más recóndito del alma y que á veces hacen asomar á un mismo tiempo, la copla á los lábios y las lágrimas á los ojos.

No, la misión de la guitarra no es esa. Par ga y los que como él han sabido dominarla pueden hacer de una série de motivos una série de dificultades; pero sus imitadores, los que sin esa disposición que dá la naturaleza quisieran seguir la misma senda, harian del instrumento más dulcemente melancólico que existe, una continuidad de vibraciones que acabaría por crispar los nervios ó reconciliar el sueño,

Lo que anoche oimos con tanto placer en el «Círculo Mercantil» no hubiera tenido actractivos ante la generalidad de los llamados amantes de la guitarra; y es que la guitarra en aquel momen to parecia una maja cantando el aría de Casta

Respecto á maestría, arte y dominación del instrumento, Parga estuvo admirable.

El prefundo silencio que reinaba en aquellos tavorecidos salones, hacía que no se perdiese ni una nota, que no se escapara la más lijera vibración.

Al terminar de cada pieza el silencio era sustituido por un aplauso unánime y muy diferente de esos otros que la galantería concede á la complacencia.

El distingu ido guitarrista, se lució no solo como ejecutante sino como compositor. Su precioso wals de concierto obtuvo una aprobación que nadie osaría contrarestar. El Carnaval de Venecia, pieza no anunciada, fué una agradabilisima sorpresa para los circunstantes.

El «Círculo Mercantil» ha proporcionado, en fin, con este concierto una velada, que sus sócios, y sobre todo las señoras de estos, deben agradecer á la junta directiva, que no ha sido egoista, como en semejante caso lo fué la del Liceo.»

Leemos en un colega coruñés:

«En diferentes pueblos de esta provincia se preparan á celebrar la romería de San Pedro, día del Santo.

De todos ellos la autoridad local, pide parejas de la Guardia civil para mantener el órden.»

De Real Orden se han suprimido los temporeros que había en la Administración de Contribuciones.

Esta medida es general para todas las provincias y alcanza á las subalternas de los partidos judiciales.

Ayer fueron conducidos tres cadáveres á hombros. Se nos dice que la misma empresa funeraria de

coches, se ha visto en la precisión de facilitar cuatro indivíduos para conducir al cementerio un cadáver, satisfaciendo los deseos de la familia á la cual ofreció la agencia sus servicios.

Con motivo de la festividad de mañana, hasta el lúnes no publicaremos periódico.

Si ocurriera algo digno que demandara nuestra atención, lo daremos á conocer por medio de suplemento.

Dentro de breves días verá la luz pública un tomo de poesías gallegas y castellanas de que es autor el festivo poeta gallego y apreciable amigo nuestro señor don Enrique Labarta Posse.

Mucho se ha comentado en el día de ayer la li-

cencia pedida por el concejal señor Suarez, p. separarse del ayuntamienro, durante dos mes

Los que no conocen la entereza nunca desmentida del señor Suarez, la calificaban de huida, en vista de las dificultades que ofreze la cuestión del tole tole de unos pocos; otros decian que habia visto las orejas al lobo, al notar la actitud decidida de las noventa y nueve centésimas partes del partido republicano; algunos atribuian á compromisos de amistad el no querer reñir batallas que él considera que se avecinan; pero nosotros, que estamos en autos, podemos asegurar que no hay tal huida, ni tales temores, ni tales compromisos, sino el deseo de restablecer su quebrantada salud con los puros aires de la Cabana.

Después de todo, esto solo significa que el señor Suarez sabe utilizar las lecciones de la experiencia que le proporcionan sus dilatados años de vida pública.

Salus Suarez suprema lex est... Para él.

el.

MEDICION DE LOS TERMINOS MUNICIPALES

El ministro de Hacienda ha llevado á la firma de S. M. la reina el decreto autorizándole para leer el importantísimo proyecto de ley relativo á estadística territorial.

Va el proyecto precedido de un preámbulo, en el cual expone el ministro que consecuente con su propósito de llegar á la nivelación de los presupuestos por la reducción de los gastos y el fomento de los ingresos, cree llegado el caso de proponer á las Cortes la reforma más esencial que necesita la contribución de inmuebles de la que no se propone obtener más rendimientos, pero sí hacer más equitativo su reparto, procurando el descubrímiento de la masa de riqueza oculta con lo que se disminuirá à la vez el tipo general de contribución.

La revisión acordada de las cartillas evaluatorias resultaría un remedio insuficiente, si no se procurase conocer tambien la extensión superficial de las fincas llamadas á contribuir. La formación del catastro parcelario es una obra demasiado larga y más costosa de lo que permitiesen las necesidades actuales de la administración económica privada de todo dato cierto para discutir con los Ayuntamientos y contribuyentes cual sea la verdadera riqueza imponible.

A ese catastro se llegará más adelante partiendo del trabajo ahora proyectado con la cooperación de los pueblos, que son los interesados en que se averigue la verdadera riqueza imponible para que el reparto de la contribución sea equitativo; puesto que será una gran base para llegar fácilmente á la medición parcelaria y un dato importantísimo para que la administración y los ayuntamientos puedan fijar bases de cálculo que les permitan aproximarse todo lo posible á la exactitud, ya que no obtenerla por completo en cuanto á determinar las diferentes clases de cultivos y aprovechamientos que con las aplicaciones de las cartillas evaluatorias rectificadas han de dar á conocer la riqueza imponible.

No aspira, pues, el ministro à resolver de una vez el problema de la estadística territorial, pero espera sí que sin gravar esta riqueza con ningun gasto excesivo ni en desproporción con las ventajas que ha de obtener con la ejecución del proyecto pueda llegarse à él prestando à las contri-

buyentes el primero y el mayor de los servicios.

Al efecto, bajo la dirección del ministerio de Hacienda se procederá á la formación de los planos perimetrales de todos los distritos municipales de la Península é islas Baleares y Canarias que no estuviesen ya levantados por el instituto Geográfico, á fin de conocer el area plenimétrica de cada uno.

El aumento que en la riqueza imponible produzca la comprobación del área de los términos municipales no servirá para aumentar á ninguna provincia ni pueblo el zupo de la contribución que continuará inalterable; pero la administración utilizará dichos datos para descubrir las ocultaciones de riquezas y derramar el cupo fijo de dichas contribuciones con igualdad completa entre

las provincias y los pueblos.

Los nuevos servicios estarán á cargo de la dirección general de contribuciones directas con el concurso del instituto geográfico, que informará respecto á la parte técnica. Se crea en cada capital de provincia una comisión provincial que dependerá de la dirección de contribuciones, y se compondrá del gobernador civil, como presidente, y de las personas peritas en estos trabajos, en concepto de vocales, como el delegado de Hacienda, los ingenieros de caminos, minas, agrónomos, etc.

A las órdenes de esta comisión se pondrá para cuanto puedan contribuir á estos servicios los empleados de la comisión de evaluación de las capitales y distritos de obras públicas y de montes, los individuos del cuerpo de topógrafos y de las juntas de agricultura, industria y comercio.

El ministro de Hacienda dictará con informe del instituto geográfico un reglamento para la ejecución del servicio, señalando los deberes y responsabilidad de cada funcionario y acompañando formularios para la completa unidad de los trabajos.

Para ejecutar estos se crearán secciones facultativas, cada una de las cuales tendrá á su frente un ingeniero ó arquitecto ó jefe de topógrafos, etcétera, y constarán además de tres auxiliares que pertenecerán á los ayudantes ó auxiliares de dichos cuerpos.

Las secciones de trabajo formarán los planos y practicarán las mediciones de los términos municipales que les encomienden las comisiones provinciales.

Las secciones de trabajo cobrarán por cada kilómetro completamente ultimado 4 pesetas si es de terreno llano y sin arbolado y 4'75 si es quebrado ó con arbolado, pudiendo la dirección de contribuciones contratar con las secciones todas las operaciones de una provincia ó de un partido judicial.

Una instrucción especial sobre la que informará el Instituto Geográfico establecerá la forma en que han de hacerse los trabajos de campo y gainete, así como también los límites de precisión trefables y cuando los errores escedan de estos se instruirá el oportuno espediente gubernativo, siendo los indivíduos de dichas secciones considerados para este efecto como empleados públicos en el ejercicio de sus funciones.

Los trabajos de cada término municipal comprenderán las actas de señalamiento y reconocimiento de las líneas límites del respectivo término; itinerarios correspondientes á estas líneas; itinerarios de carreteras, ferno-carriles y canales; itinerarios generales que crucen el término entero cuando no haya carreteras ni ferro-carriles; una línea poligonal de comprobación; orientación de uno ó más lados de la línea poligonal; cálculo del área del distrito.

El jefe de cada sección escribirá una Memoria sobre cada término haciendo indicaciones sobre la condición general de la población, de los cultivos, etc.

Los instrumentos para las operaciones serán facilitados por el Instituto Geográfico, distritos de obras públicas, minas, etc., y depósito de la Guerra

Las comisiones provinciales examinarán los trabajos de las secciones sobre los términos que les encomienden y después de comprobados y lerminados los remitirán á la dirección de contribuciones, correspondiendo la aprobación definitiva al ministro de Hacienda, oyendo al instituto Geográfico.

Los gastos que se originen por este motivo se satisfarán provisionalmente á calidad de reintegro por el ministerio de Hacienda, y concluidos que sean los trabajos de cada término municipal se derramará el importe de los gastos causados en ellos sobre el cupo de la contribución correspondiente á la riqueza rústica del mismo en el año siguiente, reintegrándose así el Tesoro de las cantidades que hubiese adelantado.

Orras disposiciones contiene el proyecto, pero creemos basta este estracto para formar juicio de su gran alcance y trascendencia.

Gran día el de mañana para las giras campestres; día clásico el de San Pedro en los anales terrolanos; efeméride que resucita aficiones gastronómicas bajo un emparrado ó buscando refugio en la sombra de un corpulento castaño.

La estadistica tradicional aporta datos comprobando que en un día como el de mañana de cada diez familias ferrolanas salen á gozar de las delicias del campo, por lo menos las diez.

Los expedicionarios en grupos se deparraman por las fértiles campiñas de los alrededores, siendo la mayor afluencia hácia los sombreados sotos de Serantes en donde el febril entusiasmo de todos, reune los elementos más indispensables para rodear la fiesta de los mayores atractivos.

No falta ni el orador de «silveira» ni los instrumentos caseros de baile, y ni la cuerda para el columpio con que prevenirse á las molestias de la digestión.

Toda esas sencillas expansiones á que rinden culto la niñez, la juventud, la adolescencia, y la decrepitud en mancomún, bajo la presidencia de una soberbia empanada; todo eso—repetimos—constituye el festin y la solemnidad de mañana.

Se ha solicitado permiso para celebrar hoy un baile nocturno en la calle de Magdalena.

Parece que no es este el único que se organ iza para solemnizar la verbena de San Pedro.

Ayer regresó á esta ciudad, nuestro distinguido amigo, D. Joaquin Jofre, de la expedición realizada à Rivadeo, á donde le llevaron afreciones de familia.

Nuestro opulento paisano viene algún tanto molestado del viaje, pero sin que por este motivo hayá dejado de dedicar su atención, desde el momento de su llegada, al examen de un importante proyecto que por su iniciativa habrá de realizarse

Uno de estos dias visitará los establecimientos

de beneficencia, y el magnífico arsenal.

La serenata con que se deseaba obsequiarle y
que hubo de aplazarse, por razones especiales, se
celebrará una de estas noches.

Para que tenga carácter popular se ha abierto

una suscripción con tal motivo.

Muy natural y laudable nos parece que el Ferrol honre á sus buenos hijos con esas manifestaciones de entusiasmo, que interpretarán, segura-

mente, todos los deseos.

Los industriales, más entusiastas, por su parte, preparan unos expresivos obsequiosal protector de nuestras mejoras públicas.

De otras sorpresas de cariño que la discreción no nos permite revelar, será objeto el señor Jofre el día de su salida para París.

El lunes tomará posesión del Juzgado municipal de esta ciudad el nuevo juez electo, cesando en el destino de aspirante de quinta clase que desempeñaba en la administración de correos y suspendiendo tambien las clases que venía explicando en un colegio de niños.

Es de esperar que mañana ó pasado, presentará, así mismo, la renuncia de su adhesión al comité posibilista, haciendo una protesta de monarquismo, ya que va á aplicar las leyes, en nombre de S. M. el Rey.

### SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos de este arsenal, se anuncia para las doce y media del día 17 de Julio próximo, la subasta para contratar el suministro de cales, arenas y otros efectos que puedan necesitarse en este citado arsenal durante dos años, bajo los precios tipos que se señalan en la relación unida al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la comandancia general del expresado arsenaí y en la comandancia de Marina de la Coruña.

comandancia de Marina de la Coruña.

—No habiéndose presentado licitadores à la subasta simultánea celebrada en este Departamento y en la comandancia de Marina de la provincia de la Coruña à las doce y media da la ma-

ñana del día 18 de actual, del suministro de 2 lotes de ropas y efectos con destino al Hospital Militar de esta plaza, en reemplazo de las dadas de baja durante el tercer trimestre de 1888-89 ascendentes el primero á la cantidas de 446'75 pesetas y el segundo á la de 80'50 idem, se anuncia á segunda subasta para las doce y media de la mañana del día 2 de Agosto próximo, bajo el mismo pliego de condiciones y precios tipos que rigieron en la anterior.

#### CONCURSO

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal, se anuncia para la una de la tarde del día 15 de Julio próximo, el concurso para contratar la adquisición de 28 piedras de mármol blanco de Carrara, de distintas dimensiones, para repostería y jardines del crucero Alfonso XII, y 2 cónicas ó inodoros de patente guarnidos de bronce y forrados en cobre, para el mismo buque, bajo el tipo de 1.216 pesetas.

—Por la misma Junta se saca á público concurso, para la una de la tarde del día 17 de Julio próximo, la contrata para la adquisición del material necesario para construir una caseta de hierro para cubrir la caldera y máquins de la nueva draga, bajo el precio tipo de 766 86 pesetas.

Mañana cumplen 106 años que se colocó la primera piedra del Hospital de Caridad de nuestra ciudad.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer hubo el siguiente:
Entrados.—Vapor español La Cartuja, de 559
toneladas, matrícula de Sevilla, capitán Astorece, con 21 tripulantes y 25 pasajeros de tránsito,
procedente de Santander, conduciendo para el
comercio de esta plaza 25 fardos bacalao, 5 bultos
de licores, 7 id. de hierro, 1 id. papel, 5 id. de
galletas, 2 barriles cerveza, 2 id. azúcar, 150 sa-

cos harina, 6 barriles achicoria y 4 sacos cacao. Vapor Bayonès, de la matricula de Bilbao, capitan Sendin, con 10 tripulantes, de 168 toneladas, conduciendo para esta plaza 10 toneladas de carra general procedente de la Conso

carga general procedente de la Coruña.

Despachados.—Vapores La Cartuja, para la Coruña; Bayonès, para Gijón; Santa Rosa, para Gijón; galeón Angelito, para Gijón en lastre; idem Angelita, para Bayona (Galicia) en lastre.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27
Nacimientos

Amparo Fernandez Fraga. Antonia Fernandez Fraga.

Defunciones

María Sardiña y Fonte, 9 meses.

Amparo Ricoy Piñeyro, 25 años.

Manuel Pego Rodriguez, 80 años.

### Chirigotadas

Pepito limpiaba ayer el polvo de sus botas con la gorrita.

—¡Niño! eso no se hace—le dice su papá. —Como te oí decir el otgo día que los extremos

En un juicio:

El presidente

—Acusado, usted arrojó á la cabeza de su mujer una botella que estaba llena, y pudo usted herirla...

El acusado, con voz aguardentosa:

No, señor; no había peligro alguno...

-¿En que se funda usted?

—En que era juez del año sesenta, y el vino añejo y bueno jamás hace daño.

En un restaurant:

Mozo, esta merluza no es tan fresca como la del domingo pasado.

—Pues, señorito; es una rueda cortada de la misma á que V. se refiere.

### Por telégrafo

(DE NUESRTO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 4 t.

Acaba de celebrarse Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina quien puso su firma á la propuesta de ascensos á coroneles.

También firmó los siguientes nombramientos de gobernadores civiles. Para Cadiz el señor Morés; para la Coruña el señor Sarthou; para Valencia, el señor Fiol.

Después celebraron los ministros un Consejillo, habiendo acordado recabar del Parlamento la correspondiente autorización para que continúen rigiendo los actuales presupuestos, hasta tanto que sean discutidos los nuevos.

Los ministros se ocuparon de la cuestión política, fijando la atención en el curso del debate.

Madrid 27, 9 n.

Ha terminado sus tareas la subcomisión

de presupuestos que entiende en el de Fo-

Han conferenciado los señores Fernández Villaverde, Martos y Romero Robledo. Madrid 27, 10 n.

Hoy se ha reunido en el Congreso la subcomisión del presupuesto de Marina, presidida por el ministro.

El señor Rodriguez Arias ha visitado al principe Takehito d'Arissugawa, primo hermano é hijo adoptivo del actual emperador del Japón quién ha ofrecido al ministro de Marina visitar los arsenales de Cartagena, Cádiz y el Ferrol.

Al principe le acompañan un agregado diplomático y un teniente de navio llamado Voshü.

Hoy ha visitado el Museo Naval. Tiene grandes aficiones á la marina de la cual es almirante.

Ha sido puesto á sus órdenes el capitán de fragata don Tomás Ollero.

Madrid 27, 11 n.

- Se abrió la sesión del Congreso con gran concurrencia en los escaños y tribunas.

El señor Bugallal refiere las intrigas de que se ha valido el señor Vincenti para conseguir que los jueces municipales electos para el partido de Puenteáreas, recayesen en apadrinados suyos.

El señor Vincente dice que es una calumnia que él hubiera influido en esos nombramientos.

Insiste el señor Bugallal diciendo que lo mismo él que su suegro tienen suficiente despreocupación para ciertas maquinaciones, y carecen del valor necesario para sostener ante el Parlamento sus actos, lo cual justifica ya la clase de medios que explotan cuando de ellos no les conviene hacerse solidarios

Promuévese entre ambos diputados con tal motivo un incidente que toma un carácter muy personal, teniendo que intervenir la presidencia, la cual consigue cortarlo.

Entrase en el debate político, consumiendo un turno el Sr. Pidal que recordó con el texto de las sesiones de Cortes en la mano, que el señor Sagasta fué uno de los que combatió más rudamente el planteamiento del sufragio universal, cuando ocupaba asiento en los bancos de la oposición en frente del Gobierno izquierdista.

Habla luego el señor Cánovas del Castillo, que pronuncia un extenso discurso combatiendo severamente la política del Gobierno y termina declarando que la continuación de los fusionistas en el Poder constituye un grave peligro para las instituciones y para la pátria.

Madrid 27, 11:50 n.

El general Cassola ha visitado á Su Magestad la Reina, habiendo invertido dos horas en la conferencia que celebró con la Soberana.

En Pensilvania ha ocurrido un choque de trenes. Fué tan horroroso que 31 wagones deslizados por una trinchera, quedaron sepultados en el río. Los muertos son 15; los heridos innumerables.

Bolsa 4 por 100 interior 76.65.

Imp. de Pita .- Sinforiano Lopez, 142

## TARJETAS DE VISITA (IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

### Pérdida

La persona que haya perdido un brazaletito de plata, como de niña, puede recojerlo en la calle de Magdalena número 92, casa del presbitero don Federico Perez Feijóo.

Realiza la santiaguesa, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calzado de todas clases, blanco, negro y de color.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo.

Merced números 4 y 9 informarán á todas horas.

### PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9 de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

### Pérdida

La persona que haya encontrado una pulsera de oro que se perdió desde la esquina de la Cárcel á la capilla de la Angustia, se le agradecerá la entregue en esta Redaccción, en donde se le gratificará.

## GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

ciones.

A VALUE

PARA ALMERIA, VALENCIA, Y BARCELOna saldrá de este puerto del 24 al 25 del corriente el vapor español.

V pasaieros

Admita carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, r.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### D.ª M.ª del Carmen Gonzalez Cela

Y PEFAUR DE DURAN FALLECIÓ EL DIA 2 DE JULIO DE 1886 Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el martes 2 de Julio en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Señora.

Su viudo, hijo, padres, madre politica, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, la asistencia á alguna de dichas misas, por lo cual les anticipan las gracias.



## DE BARCELONA

## Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATIANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el dia 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el de cada semana. vapor

ISLA DE LUZON

Saldrá el dia 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

CATALUNA

Saldrá el dia 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barelona el vapor

VERACRUZ

## Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MCZAMBIQUE (CCSTA CRIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el dia 28 de Barcelona el vapor

### REINA MERCEDES

### Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. YS. DE PANAMA

Y STRYICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

### CIUDAD CONDAL

### Servicio de Africa

Costa Norte. - Servicio quincenal. - Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador por

Servicio de Tanger.-El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger o dos los lunes, jueves y sábados.

CON ESCALAS EN

LARACHE, RABAT, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR, Y MONROVIA

Saldrá el 30 de Cadiz el vapor

### P. DE SATRUSTEGU

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencio ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo. I a empresa puede asegurar las mercancías en sus bu- ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO I PASEO

Esta compañía admite carga y expide pasajes para to-dos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-F. de Guarda.

## LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

LEAL FRANCISCO

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

~2, ORZAN, 72.-LA CORUNA



Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto basta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para re-

tornar llenas de aceite. En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

## CANUTO BEREA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernoreggi, Gassó y Compañía, últimos mo-delos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Astúrias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rômsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reune absolutamente todos los adelantes de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

### VEIGA TORRENTE

DOLORES, 33

Montada esta Agencia al igual de las mejores de España, con de pesetas. arreglo á las necesidades de la población para el servicio funebre, ofrece al público sus carruajes construidos segun los últimos adelan-

tos y á los precios que indica la siguiente tarifa: Carroza con seis caballos empenachados y accesorios de extra-

ordinario lujo, 125 pesetas. Carruaje de 1.º clase con cuatro caballos empenachados, acceso-

El mismo con dos caballos, servicio de lujo y accesorios, 75

Carruaje de 2.ª clase, preferente con dos caballos y accesorios, 50 idem.

El mismo carruaje en clase 2.4, 35 idem.

Carruaje especial de 3.º clase, preferente, 25 idem. Carruaje de 3.º clase, sencillo, 15 idem. Coche de 4.º clase, preferente, 10 idem. Otro de 4." clase, sin accesorios, 6 idem.

Cuando por cualquier circunstancia no pueda servirse el carruaje pedido, la Empresa enviará por el precio de este el de una clase

AVISOS A TODAS HORAS

DE RECOLETOS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas. 41.075.893 pesetas,

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve años. de las demás Compañías que operan en España, asegura Ingresos realizados en el año 1888. contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

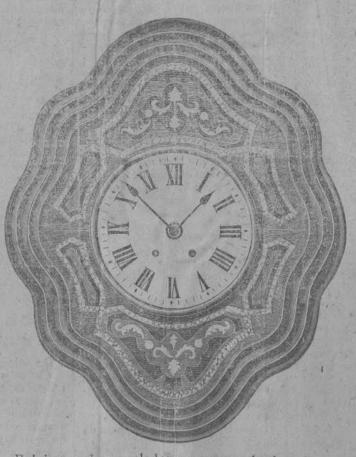
#### pesetus 34.771.411

Subdirecciones en esta provincia. - D. Emilio Pan de Soruluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens,

Agente en Ferrol, -D. Pedro Auge y Barreiro.

MANUFACTURAS SUIZAS

MABRID



Relojes cuadros ovalados con marcos de ricas incrustaciones de nacar y maderas finas. Máquinas superiores Mores con repetición.

Desde 50 pesetas hasta 100

Representante en Ferrol, Harce, número 9, principal.

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gás y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

### LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Umion. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tá-

bricas, talleres, etc., etc. Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.
PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña. Agente principal en Perrol, Eduardo Varela, Har ce'

to de las Señoras, yuda eficazmente l'árduo problema n'gusto, concilianla economía. Los telo de trajes, contodas clases sompara Señoras, Se iños, creados por s casas de Parris, eriódico especial sable á las fami-ra que sea su po-es más que nun-uando las proxi-n cambio de es-consigo la preci-ar los trajes pa-

es el auxiliar sejero discreta a quienes ay a resolver el de vestir con do éste con l'últimos mode fecciones de breros, etc., p noritas y niñ las GRANDES

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España ue no trene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen integros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los

llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066 131.642.148 Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1888. . . . . . . . . . . . 11.968.920 2.176.061.812 Total de pólizas vigentes. . . CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

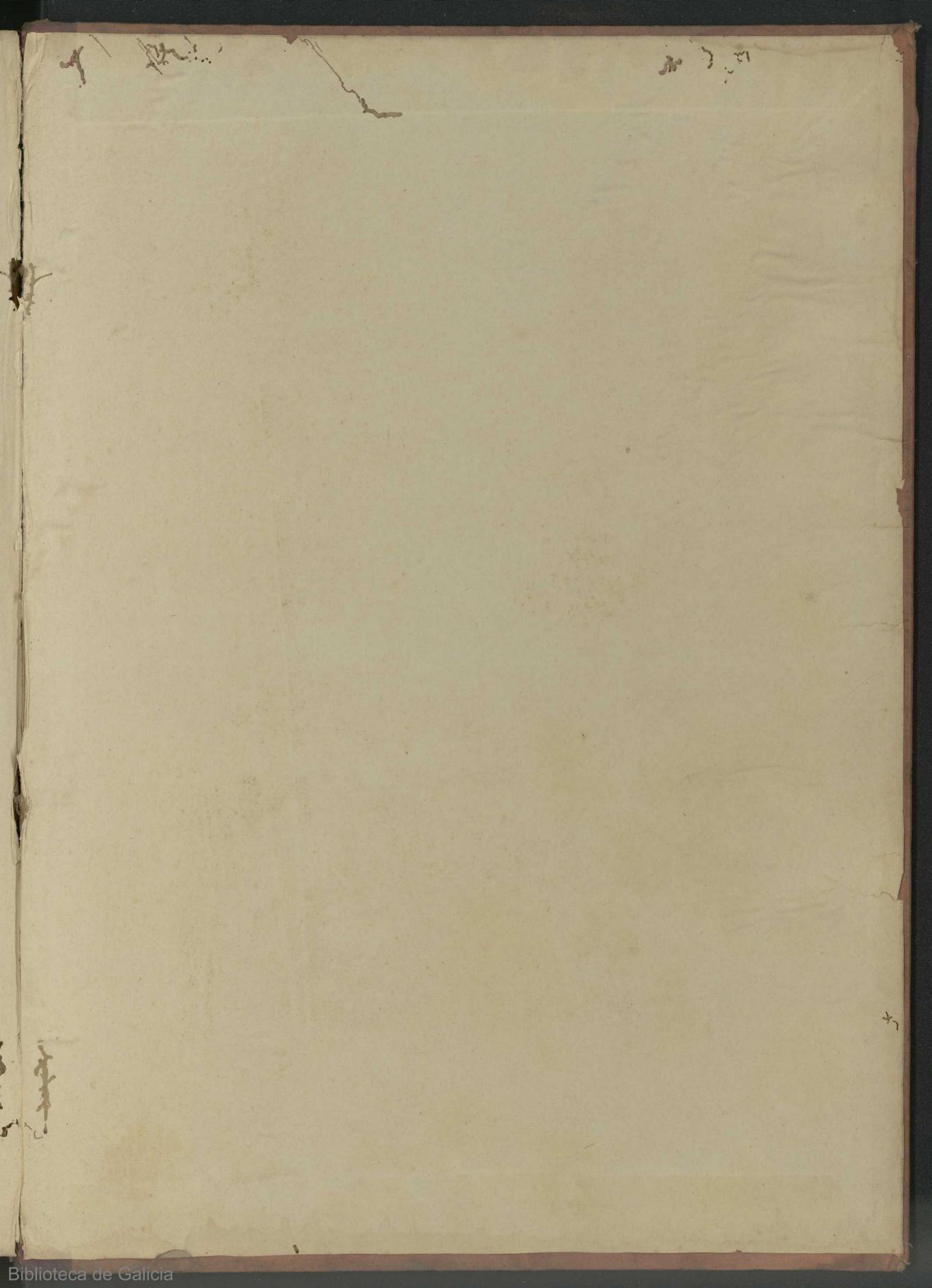
DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

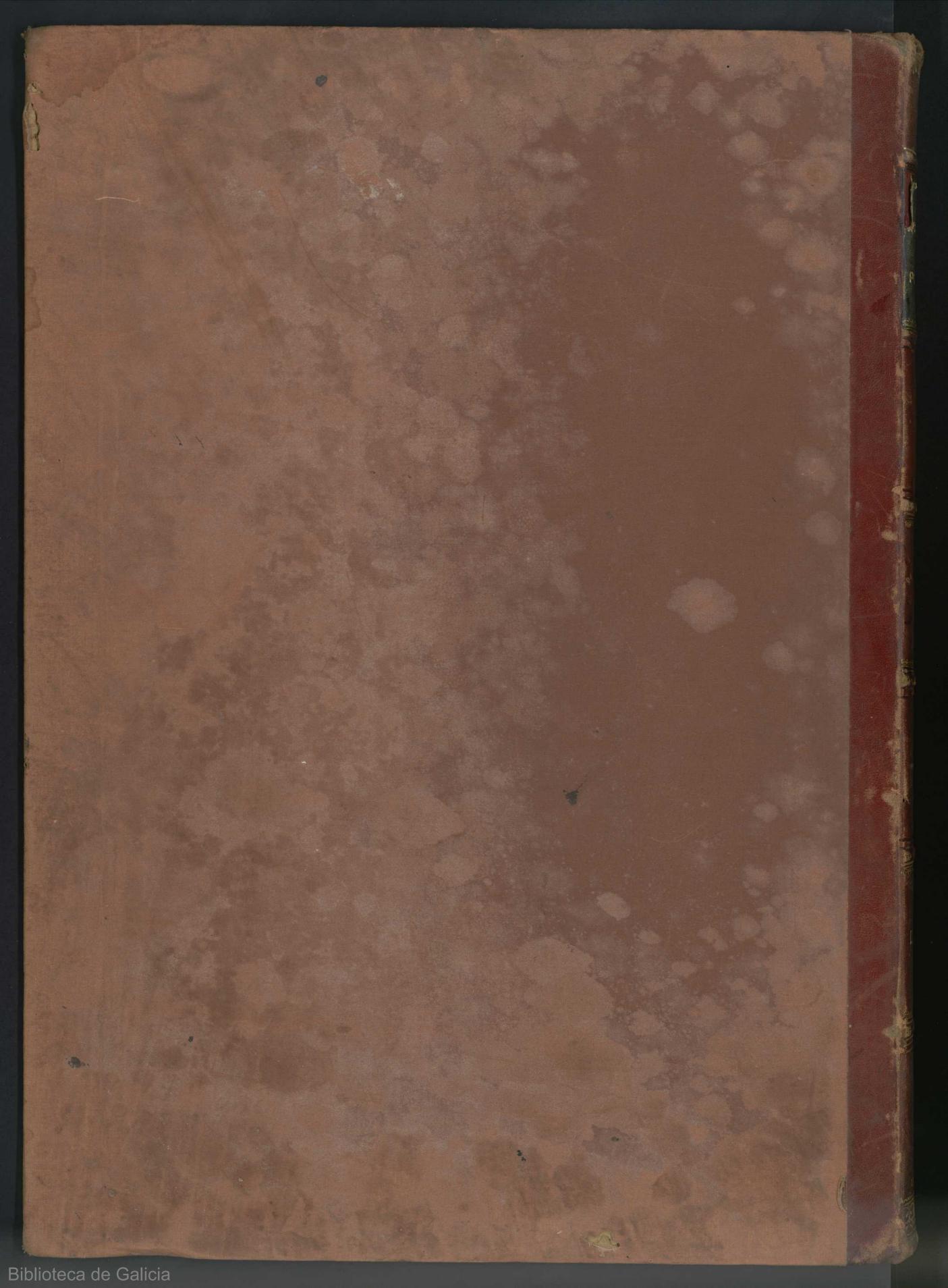
305.709.729 Por contratos vencidos . . . . . . . . Pts. Beneficios distribuidos y valores de

296.318.175 Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Va rela .-- Calle de Harce, número 9.









LA
JONARQUIA
DIARIO
POLITICO
FERROL =

TOMO-6

TOHO-1-1839

TOWNS UNITED TO